

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



1Q102K4T4R6W4A450M73

22113I0FA



Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/11/2019

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 07 de marzo de 2019

Horario: nueve horas y cuatro minutos y finaliza a las **nueve horas y veinte minutos**

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Rubén Ordiales Gutiérrez.

Excusan su asistencia el Sr. Concejel D. José Manuel Miranda Fernández.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



1Q102K4T4R6W4A450M73

22113I0FA



Referencia interna
E/F

MEDIO AMBIENTE

2.- EXPEDIENTE 24111204E - BOFROST, S.A.U - APARCAMIENTO, EN EL POLÍG. IND. DE VIELLA, EN VIELLA.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.- Informar favorablemente el expediente de actividad para la apertura y adecuación de nave para aparcamiento, presentada por BOFROST, S.A.U, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Samuel Morán Fernanz (con visado colegial de 19 de mayo de 2017), con las siguientes medidas correctoras:

-Las del Proyecto Técnico presentado y anexos al mismo, en su caso.

-Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal.

-Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto de 30.11.1961 RAMINP).

Segundo.- Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad.

3.- EXPEDIENTE 24111205M - FENIX RECICLADOS, S.L. - CENTRO DE RECEPCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE CAMIONES FUERA DE USO, EN LES PEÑES, GRANDA. - POLIGONO LES PEÑES NAVE 6-GRANDA SIERO (ASTURIAS).

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.- Informar favorablemente el expediente de actividad para la apertura y obras de adecuación de nave para centro de reciclado de camiones fuera de uso, presentada por FENIX RECICLADOS, S.L. en el Polígono Industrial Les Peñas, nave, 2, en Granda. Siero, de conformidad con los proyectos de adecuación y de legalización redactados por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Alejandro Conde Fernández (con visados colegiales de fechas 10 de Abril de 2017 y 29 de Enero de 2018 respectivamente), con las siguientes medidas correctoras:

-Las del Proyecto Técnico presentado y anexos al mismo, en su caso.

-Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal.

-Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto de 30.11.1961 RAMINP).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



1Q102K4T4R6W4A450M73

22113I0FA



Referencia interna

E/F

Segundo.- Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad.

SERVICIOS SOCIALES

4.- EXPTE.- 611120008.- RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA. CONVENIO DE COLABORACIÓN RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA. SUBVENCION NOMINATIVA. AÑO 2018. JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN.

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha, 28 de Febrero de 2019, obrante en el expediente.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se produjeron ruegos y preguntas.